

PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA

Madrid 10 de junio de 2010

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, el Ilmo. Sr. Concejel Presidente ha dispuesto según decreto de fecha 10/06/2010, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de MONCLOA-ARAVACA, que tendrá lugar el próximo miércoles 23 junio 2010, a las 17:00 horas, en el Sala de Columnas de la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca, sito en la Plaza de Moncloa nº1, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 24 de marzo de 2010.
- 2.- Informe de las Comisiones Permanentes.
- 3.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos

La Secretaria del Distrito de MONCLOA-ARAVACA

D^a. María José Carrasco Herencia.